

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: Exp. 15923/2017

Córdoba, 11 JUL 2017

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Odontólogo **CESAR AUGUSTO BOSETTI**, D.N.I. **23.419.466**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD PUBLICA**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 31/03/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 11/05/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08 de junio de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1°) Autorizar al Sr. Odontólogo, **CESAR AUGUSTO BOSETTI** D.N.I. **23.419.466**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD PUBLICA**, con el tema: **"ANALISIS DE LA COBERTURA DE SALUD BUCAL EN EL AREA PROGRAMÁTICA DEL CENTRO DE SALUD N° 7 DE BARRIO PUEYREDON DE LA CIUDAD DE CORDOBA"**.

Art. 2°) Designar a la Prof. Mgter. **ESTHER DEL VALLE SANCHEZ DAGUM**, Directora de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD PUBLICA**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. **ROGELIO PIZZI**
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. **MARCELO A. YORIO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/np

1099